

rar de nuevo fidelidad al rey y á sus sucesores todos los varones libres desde la edad de doce años, los obispos, abades, condes, todo el clero, incluso el monacal, menos los benedictinos, cuya promesa sin juramento bastaba, y hasta los siervos y colonos tanto del rey como de cualquier otro dueño. A este fin fueron enviados á las diversas comarcas del imperio mensajeros reales para tomar juramento á todo el mundo y anunciar que era la voluntad del rey que cada individuo viviera segun la ley (tradicional, uso y costumbre) de su tribu, que fijaba tambien y naturalmente los derechos individuales. Esta seguridad dada por el rey hace suponer que estas leyes y derechos no siempre habian sido respetados y que las muchas tropelías contra estos derechos individuales habian producido un gran descontento y luego las dos conspiraciones. Fué esta especie de proclama una repetición de lo que el rey debía prometer bajo juramento al ser elegido y proclamado.

En el mismo año de 792 el rey Pipino emprendió una campaña contra Grimoaldo de Benevento, que si bien habia cumplido los deberes políticos que Carlos le habia impuesto, respecto del papa jamás habia pensado siquiera en cumplir lo pactado, de lo cual el papa ya se habia quejado en el año 788. En otoño de 791, á la vuelta del país de los avars, la hueste longobarda de Pipino habia marchado sobre Benevento; pero se habia limitado á devastar el país indefenso sin emprender nada contra las ciudades. A la sazón, en el invierno de 792, Ludovico recibió orden de auxiliar con sus aquitanos al ejército de Pipino (1); á este fin volvió desde Regensburg á Aquitania, donde dejó arreglado todo y se puso con sus fuerzas en marcha para Italia. Pasó el monte Cenis y se dirigió á Rávena, donde celebró la fiesta de Navidad y despues se agregó con su hueste á la de su hermano Pipino; pero las dos huestes unidas no hicieron mas que asolar el país abierto y tomar un castillo. En cambio fueron víctimas del hambre, que entonces hizo tambien estragos en Borgoña, Septimania (Gothia), Provenza y otras regiones de Francia, sucumbiendo mucha gente y obligando á no pocas personas á comer carne humana, sin mirar siquiera que se estaba en cuaresma (la cual cayó aquel año desde 20 de febrero hasta 1.º de abril de 793).

Carlos habia pasado todo el invierno de 792, la pascua de Resurrección (7 de abril de 793) y el verano de este año hasta el otoño en Regensburg, ocupado, como se ha dicho, en los preparativos para una nueva expedición contra los avars; pero la sublevación de los sajones en 792 y 793 y la conspiración de su hijo Pipino el Giboso no le permitieron alejarse tan lejos al Este.

Formaba parte de estos preparativos la construcción de un canal navegable que habia de unir el Rin con el Danubio, seguramente para llevar las fuerzas francas mas valiosas, cuyo centro estaba en Francia, por la via fluvial al confin oriental del imperio, es decir, á la Panonia ó Hungría, el país de los avars, porque al hablar los anales de la proyectada expedición contra este pueblo bárbaro y semi-nómada, hablan tambien de este canal, cuya construcción habian propuesto al rey hombres prácticos y conocedores del país. A toda prisa salió Carlos con todo su acompañamiento de Regensburg y subiendo en barcos por el Danubio entró en el Altmühl, hasta un punto llamado Sualafeld, á orillas del Schwale, tributario del Wernitz. Allí reunió muchísima gente y dió principio á las excavaciones (2), principiando cerca de la hacienda, hoy pueblo, de Bubenheim del Altmühl, en dirección de

(1) *Annal. Guelferb. ad a. 791. Annal. Laurish. 793, y Vita Hludovici, c. 6.*

(2) *Annal. Lauriss. Annal. Guelferb. Annal. Einh.*

Weissenburg del Rezat; es decir que el canal, que debía tener una longitud de 2,000 pasos por 300 piés de anchura, habia de pasar entre los ríos Rezat y Altmühl. El terreno naturalmente húmedo y los continuos aguaceros echaban á perder cada noche todo el trabajo que los hombres hacían de día y finalmente hubo que abandonar la empresa, á pesar del carácter perseverante de Carlos, contribuyendo tambien al abandono otros cuidados mas apremiantes que obligaron al rey á dejar para mas adelante la expedición contra los avars. En efecto, cuando estaba ocupado en las obras del canal llegó la noticia de una sublevación general de los sajones y de una invasión de sarracenos en la Septimania, donde habian derrotado á los condes y demás jefes militares en batalla campal, causándoles grandes pérdidas. Mandaba á los sarracenos Hixam, el hijo menor de Abderraman, muerto en 7 de octubre de 788. Hixam, nombrado por su padre sucesor al trono en perjuicio de dos hermanos mayores que se le disputaban con las armas, habia sabido que Carlos habia emprendido una expedición lejána al Este contra los avars, y creyéndole detenido allí sin poder regresar á Francia, envió á uno de sus jefes principales, Abd-el-Melek, con un numeroso ejército á Francia para asolar este país. Dicen las noticias árabes que este general empezó por tomar la ciudad de Gerona, que desde el año 785 estaba en poder de los francos, y llegó hasta Narbona, devastando todo el país y llevándose mucho botín y gran número de cristianos. Desde allí marchó contra Carcasona, y parecia que los moros iban á establecerse permanentemente en el país. Guillermo, desde el año 789 conde (gobernador) de Toulouse, se opuso á los mahometanos con otros condes francos á orillas del río Orbién (Oliveins), afluente del Aude; peleó con valor y mató á uno de los jefes y á muchos otros moros; pero los cristianos fueron derrotados pereciendo la mayor parte. El conde Guillermo, viendo que huían los demás, retiróse tambien (3), y los sarracenos volvieron cargados de botín á España. Estas noticias determinaron á Carlos á regresar despues de una larga ausencia á la Franconia. Pudo pasar desde Regensburg, en barcos, hasta el Mein, aunque las embarcaciones debieron ser transportadas por tierra largos trechos; pero al fin celebró la fiesta de Navidad de 793 en Wirzburg (4).

El dilatado y poderoso imperio estaba ya suficientemente organizado para que no fuese menester que Carlos acudiese en persona á rechazar á los sarracenos, y por lo mismo hizo volver probablemente á su hijo Ludovico, en la primavera de 794, á Aquitania. En esta ocasión se descubrió que los magnates de este país se habian apropiado los bienes y rentas de la corona, de modo que Ludovico no encontró recursos para hacer los acostumbrados regalos. Los jefes militares tenían esquilmo al pueblo con las prestaciones en dinero y en especie que estaban autorizados á imponer, y todos los funcionarios en general se valían de su autoridad y poder para atropellar á los pequeños propietarios libres hasta que, atribulados y vejados, preferían sacrificar su propiedad y aun su libertad personal para ponerse bajo la protección de algun varón mas poderoso que ellos. Contra estos abusos tomó Carlos grandes disposiciones legislativas y administrativas que aquí no podemos citar al pormenor. Dió á su hijo para asistirle en las reformas que era necesario introducir, dos consejeros de experiencia probada, Viliberto, mas adelante arzobispo de Ruan, un conde llamado Ricardo y un conde Meginaro, encargándoles velar muy particularmente por que su hijo no perdiese la simpatía de los grandes y no

(3) *Vita Wilhelmi, llena de fábulas; Bouquet, V, 471. Chron. Moissiac., año 793.*

(4) *Chron. Moissiac. ad a. 793, Scr., l. 300, Annal. Lauriss. Annal. Guelferb. Annal. Lauriss. Mosell. ad 792.*

tables de aquel país (1). Mas adelante tuvo que prescindir de esta consideración, pero entretanto sirve esto de prueba de cuán importante era para el rey no enajenarse la voluntad de los varones poderosos de su imperio. Disminuyéronse las cargas de guerra; se abolieron las prestaciones que los plebeyos, los hombres libres de la clase ínfima, debían aprontar á la gente de armas y á sus jefes, y se redujeron los cuarteles de invierno de la corte con sus funcionarios y gente armada á los cuatro siguientes: el de Doné-la-Fontaine, á orillas del Loira (departamento de Maine-et-Loira), Chasseneuil (departamento de Vienne), Angeac del Charente (departamento del Charente), y Ebreuil, cerca de Clermont, quedando como residencia y corte principal Toulouse. Estas reformas sirvieron despues probablemente de modelo para otras análogas aplicadas á la Francia en general.

Inmediatamente despues de Navidad salió Carlos de Wirzburgo en Franconia y pasó por el río Mein á Francfort, donde celebró la Pascua de Resurrección (23 de marzo) y permaneció hasta el otoño (2). A principios del verano convocó allí la asamblea de los francos y un concilio de obispos de la Galia, de Germania y de Italia que el rey naturalmente presidió acompañado de dos legados del papa, los obispos Teofilacto de Todi y Estéban de Nápoles. Reunióse este concilio en el palacio y por orden del rey el 1.º de junio (3), y Elipando, que no era súbdito de Carlos, llama á éste, como tambien Carlos se llamó á sí mismo, árbitro en la cuestión religiosa. A no haber sido Carlos tan devoto y sencillo como era, habria podido hacerse el tirano de la Iglesia, como los emperadores de Constantinopla; y si se evitó este abuso del poder soberano, no fué ciertamente el mérito ni menos el poder de los supremos pontífices los que lo impidieron. Carlos estaba tan engreído de su poder, de su posición y del papel que desempeñaba en el concilio y en la Iglesia en general, que él mismo se llamó en su carta á Elipando: «Hijo y defensor de la santa Iglesia de Dios», es decir, de la Iglesia de Occidente en general, y como tal hace saber al prelado español, sobre el cual ninguna autoridad tenia, su conformidad con el concilio, que por tercera vez condenó (la primera vez en Regensburg, la segunda el papa en Roma) el adopcionismo. Esta resolución y fallo del concilio formaba todo un libro dividido en tres partes, como solían redactarlos los concilios españoles (4).

Con razón nos preguntamos, deslumbrados por la gran figura de Carlos, si muchos de sus proyectos no pecan de excesivamente vastos y atrevidos; pero cuando leemos que escribió muy tranquilamente al arzobispo de Toledo y á los españoles propagadores de doctrinas falsas que sentía tener que apartarse de ellos á causa de esta herejía y que renunciaba á su propósito de librarlos del yugo que sobre ellos pesaba, es decir, de librarlos de los árabes, nos convencemos de que para este genio que abarcaba toda la Europa difícilmente habia proyectos demasiado vastos.

A pesar de la devoción sincera y del respeto y veneración que Carlos sentía por el jefe de la Iglesia, faltó poco para que estallase entre el rey y sus obispos por una parte y el papa y un concilio aprobado por aquél por otra, una excisión

(1) *Vita Hludovici, c. 6. 7.*

(2) *Annal. Mosell., 793. Annal. Lauriss.*

(3) Carta de Carlos á Elipando, arzobispo de Toledo (Mansi, concilio XIII, 900 y siguientes, 884. *Annal. Lauriss. Ann. Mosell.*)

(4) Véase la carta del papa á los españoles. *Cod. Carol.*, ed. Jaffé; otra á Carlos (Migne, 96, pág. 870); otra á las iglesias de Francia (Migne, 101), pág. 1323; otra de Carlos á los españoles (Mansi, l. c. páginas 900-906). *Libellus sacrosyllabus* de Paulino de Aquileya (Migne, 99, pág. 155); escrito redactado por los obispos del concilio (Mansi, XIII, 867, 884; Migne, 98, págs. 376, 1322, 1333. Muhlbacher, números 315 y 317.

violenta, con motivo del culto de las imágenes; pero no tardó en apaciguarse el ánimo del rey con las explicaciones del papa. El segundo concilio de Nicea del año 787 (5), que celebró su última sesión en Constantinopla, habia tomado tocante á esta cuestión, con la cooperación de los enviados del papa, resoluciones que éste habia aprobado. Carlos (6) habia enviado al abad Angilberto de Saint-Riquier, su consejero íntimo, con un escrito al papa para excitarle á modificar aquellas resoluciones. Probablemente sirvieron de base á este escrito los *Libros Carolinos*, que Alcuino escribió en 790 por orden de Carlos, conforme ahora se reconoce generalmente. Poco trabajo costó al papa probar al rey que las resoluciones de Nicea eran en un todo conformes á las doctrinas emitidas por los papas con la aprobación de la Iglesia franca, respecto del culto de las imágenes. Toda la diferencia nació de haber traducido la voz «προσκύνησις», que significa veneración, por la voz latina *adoratio*. Por esta palabra «despreciaron, desecharon y condenaron» Carlos y los obispos de su imperio en términos rudos las resoluciones confirmadas por el papa; y con esto anuló Carlos, á lo menos en principio y antes de ser emperador, todo cuanto Roma y el apóstol Bonifacio habian ganado en el imperio franco.

Döllinger (7) ha querido presentar esta conducta de Carlos no como inspirada por el celo religioso sino por su odio á la corte de Constantinopla, para tener un pretexto de hacer declarar aquel trono vacante por las herejías que amparaba; pero si esto se admite, se atribuye á Carlos una hipocresía que aquel varón piadoso no tenia. Si de semejante conducta nos dan ejemplos los papas, Roma y en general el clero, no es justo atribuirlos á un germano, á un varón, á un héroe y rey como Carlos, máxime cuando Carlos no se sirvió de este medio para alcanzar la corona imperial. Carlos era devoto fanático y sanguinario, pero no era hipócrita; no profanó los dogmas de la Iglesia sirviéndose de ellos para realizar sus ambiciones materiales. Odiaba al imperio bizantino como se vé claramente en los *Libros Carolinos*, c. 790, pero este odio se fundaba en la conducta del imperio de Oriente en los asuntos de Italia y en especial del reino longobardo.

Ninguna prueba existe de que Carlos hubiese ambicionado la corona imperial en 790, ni aun en 794, ni es probable que jamás hiciera ostentación de semejante idea.

Al final de la carta del rey se citan las magníficas palabras de Gregorio el Grande sobre la veneración de las imágenes, y sobre esta base, que el papa por supuesto adoptó, se llegó sin esfuerzo á la deseada inteligencia. En su contestación dice el papa que los bizantinos habian renunciado en esta cuestión á sus antiguos errores, pero que no le habian restituido los patrimonios en la Italia meridional y en Sicilia, ni la autoridad (espiritual) suprema en los territorios bizantinos del Occidente, que el emperador Leon quitó á la silla de San Pedro en 731 y 732 en represalias por haberle Gregorio III declarado, en 1.º de noviembre de 731, expulsado de la Iglesia por iconoclasta. Amenaza Adriano en vista de esto con declarar hereje al emperador Constantino si no devolvía á la Santa Sede lo que le habian arrebatado, y dice que á su reclamación hecha en 26 de octubre de 785 no habia recibido todavía contestación alguna de la corte de Constantinopla (8).

(5) El séptimo ecuménico, que suele llamarse generalmente pseudoconcilio.

(6) Excitado por Alcuino y otras notabilidades clericales probablemente.

(7) En su escrito: *El Imperio de Carlomagno*, en los *Anuarios históricos de Munich*, 1865, pág. 340.

(8) Alcuino, ep. XXIII, 247. Mansi, *Concilio XIV*, 422. Un concilio de Paris del año 825 volvió á tratar de la cuestión de las imágenes,

No se comprende la conducta de Carlos respecto de Tasilo, que destituido y relegado á un convento por el fallo legal de una asamblea de francos, y muerto para el mundo, fué sacado de nuevo de su retiro y llevado ante la asamblea ó mejor dicho el sínodo reunido en Francfort, para que allí se confesara de nuevo culpable de todos los crímenes de que el vencedor le había acusado, cometidos contra él y contra Pipino (1), crímenes que el mismo Carlos le había perdonado en 788 y que en dicho sínodo le volvió á perdonar, despues que la víctima había renunciado otra vez á todos sus derechos al trono de Baviera y pedido perdon. Carlos hizo tomar acta de todo esto y mandó sacar de ella tres copias, de las cuales Tasilo se llevó una á su convento, y las otras dos se custodiaron una en la capilla del palacio y la otra en el mismo palacio. Quedando con la renuncia de Tasilo á sus derechos despojados los hijos é hijas del antiguo jefe bávaro, su padre les recomendó á la conmiseracion del rey, que se había ya apoderado de todos los bienes de la familia.

Desde entonces no salió ya mas Tasilo de su convento hasta su muerte, que ocurrió en 11 de diciembre, no se sabe de qué año.

El citado concilio adoptó un gran número de otras resoluciones ya sobre asuntos religiosos y eclesiásticos, ya de policía social y administrativa, en su mayor parte repeticiones de las adoptadas en el gran edicto del año 789. Es apócrifo un pretendido edicto de Francfort de Carlos (1).

Fijó precios máximos para los cereales, á imitacion de otros análogos de la Roma antigua, y á consecuencia del hambre de 792 y 793; decretó el curso forzoso de los nuevos denarios; arregló la jurisdiccion de los obispos; fijó la competencia de los jueces en los casos de pleitos entre clérigos, y entre clérigos y laicos, y falló en la contienda sobre iglesias sufragáneas que tenían pendiente los obispos de Vienne y Arles, y otra que se había suscitado entre otros obispos fué enviada para ser decidida ante el papa. El obispo Pedro de Verdun se justificó ante esta asamblea de las acusaciones suscitadas contra él y fué reintegrado por el rey en sus honores y dignidades. Fué destituido un tal Gaerboldo, que sin haber recibido las sagradas órdenes había sido consagrado obispo por el arzobispo de Ruan. En todos estos fallos, destituciones y colocaciones por los obispos no consta la intervencion del papa para nada. Finalmente suplicó el rey á la asamblea que le permitiera conservar en su corte y cerca de su persona al obispo Hildibaldo de Colonia en reemplazo del difunto Angilramno, lo cual le fué concedido «por lo útil que esto era para la misma Iglesia;» y en efecto, buen representante de ella fué el nuevo capellan de palacio.

Poco despues murió en la misma ciudad la reina Fastrada, siendo sepultada en Maguncia. Teodulfo compuso su epitafio (2). Había dado á Carlos dos hijas, Teodrada é Hiltruda (3). Carlos elevó al puesto de esposa legítima á Liutgarda, una de sus concubinas. En el otoño dirigióse contra los sajones, que atacados simultáneamente desde el Este por el rey y desde el Oeste por su hijo Carlos, prometieron bautizarse y someterse. Carlos les envió sacerdotes y regresó á Francia, pasando la Navidad y la pascua de Resurreccion, 12 de abril de 795, en Aquisgran, donde permaneció hasta

y se volvió á hablar de la correspondencia del año 794, cambiada con este motivo entre Carlos y el papa. Mansi, XII, 1072, *Re gesta*, Jaffé, 2448. Alcuino, ep. l. c., pág. 248.

(1) Sickel, *Reg. K.*, 142, en Baluze, I, 379. Boretius, pág. 388.

(2) *Annal. Lauriss. Scr.*, II, 237. *Annal. Fuldensis brev.* Véase el epitafio en Dummler, *Poeta*, I, 483.

(3) Fué abadesa de Argenteuil, cerca de Paris, y de Schwarzach en la diócesis de Wirzburgo. *Einh.*, v. *Car.*, c. 18.

el mes de julio del mismo año (4). Reunió una asamblea de francos en Kostheim, frente á Maguncia, en el otoño de aquel año, pero la disolvió para marchar de nuevo contra los sajones, algunas de cuyas comarcas se habían negado el año anterior á prestar su contingente armado. Además recibió la noticia de haber sido asesinado por sajones su vasallo y alia do eslavo Witzin, jefe de los abotritos, al pasar el Elba. Es de suponer que al caer Carlos el año anterior sobre los sajones desde el Este, le ayudaran estos eslavos, y el asesinato de Witzin sería la consecuencia y la venganza de los sajones. Sea como fuera, Carlos se llevó en rehenes por vía de castigo la tercera parte de la poblacion masculina de la comarca donde se perpetró el crimen, es decir, 7,070 individuos, á los cuales internó en puntos lejanos, estableciendo en su lugar colonos francos, probablemente en su mayor parte ripuarios, pero con tan poco éxito que pasaron todavía diez años antes de que aquel pueblo, víctima de la ferocidad de Carlos, cesara de oponerle resistencia (5).

Los datos anteriores permiten calcular la poblacion total de la comarca castigada aproximadamente en mas de 42,000 almas, sin contar acaso los niños menores de ambos sexos; pero ni se sabe en cuántas comarcas se dividía el país sajón, ni las que había tenían la misma extension ni estaban pobladas por igual.

En el campamento de Carlos, cerca de Lune, en frente de Luneburgo, presentóse una embajada anunciándole la sumision de un jefe avar, que se manifestó dispuesto á recibir el bautismo. Esta sumision voluntaria era sin duda efecto de una excision profunda en el pueblo avar, dividido ya en partidos, uno de los cuales se inclinaba á la sumision al imperio franco y á la consiguiente adopcion de la religion cristiana. En el choque de estos partidos habían sido muertos el gran khan y algun otro jefe ó príncipe de los avares (6). Estas discordias habían facilitado una gran victoria sobre el pueblo avar al valiente marqués Erico del Friul, auxiliado por un jefe eslavo aliado, llamado Vonimiro. Entre los dos y su gente tomaron el campamento principal del pueblo avar y enviaron al rey Carlos el inmenso tesoro, reunido por una larga série de khanes y fruto de muchos decenios de continuas expediciones de rapiña. Carlos, despues de haber enviado al papa Adriano regalos de este tesoro, repartió el resto entre las iglesias, los obispos, abades, condes y todos sus demás servidores fieles. Tambien envió de este botin regalos al rey Offa de Mercia, con el cual había restablecido desde el año 789 las buenas relaciones antiguas, y quizás los remitió tambien al rey Etelberto de Northumberland. De todos modos, remitió á cada uno de estos dos reyes un cinturón con una espada avar y dos mantos de seda (7). Quería que toda la cristiandad de Occidente celebrara su triunfo y participara del tesoro conquistado por la gracia de Dios. Para dar una idea del inmenso botin que los avares habían acumulado, sacándolo de todos los países vecinos ya en saqueos, ya como tributo, diremos que segun datos, algo legendarios (8), se sacaron quince carretas, tirada cada una por

(4) *Annal. Lauriss. Ann. Mosell.* Curioso es el documento dado en Aquisgran el mes de marzo de 785 á favor de Juan, que había llevado de una victoria sobre los árabes, cerca de Ad-Ponte, un caballo para el rey Ludovico, una armadura y un sable moro. Tambien se ganaron en España las espadas de la leyenda llamadas Joyeuse y Durandal. (Bouquet, V, pág. 788).

(5) *Annal. Lauriss. Annal. Einh. Annal. Lauriss. Annal. Annal. Alam. cont. Murbar. ad 795. Annal. Maxim. Scr.*, II, 223. *Annal. Xanten*, año 795. *Annal. Lauriss. minor*, ad 797. *Scr.*, I, 119.

(6) *Annal. Lauriss., Ann. Einh.*

(7) Carta de Carlos al rey Offa. *Alcuini epist. LVII*, ed. Jaffé, VI, página 286.

(8) *Annal. Northumb. Scr.*, XIII, 155.

cuatro bueyes y cargadas únicamente de oro, plata y tejidos de seda, y en realidad debió de ser grande la cantidad de oro y plata cuando el valor de estos metales bajó al poco tiempo en todo el imperio franco (1), y Eginardo dice que los francos, hasta entonces pobres, se volvieron súbitamente opulentos.

La espada y la cruz de los francos, con el vencimiento del pueblo avar, dejaron el campo libre al trabajo de la civilizacion, y en lugar de los merodeadores mogoles y de los pastores nómadas del pueblo avar, los bávaros pudieron enviar sus agricultores á los países danubianos.

Los campamentos, y por tanto las poblaciones ó centros de las tribus avares, eran circulares y defendidos por un teraplen con estacada y foso. Cada tribu obedecía á un khan y estos khanes reconocian por jefe un gran-khan, cuyo campamento, el mayor de todos, fué tomado por Erico de Friul con la hueste longobarda. Un monje alaman de San Gall (2) describe este campamento en términos confusos, porque refiere la medidas á la distancia que hay entre las ciudades de Zurich y Constanza, distancia que supone ser tres veces mas grande de lo que es en realidad. Lo que se desprende de esta relacion como aproximado á la verdad es que el campamento del gran-khan estaba rodeado por nueve fortificaciones circulares y concéntricas, de las cuales la mayor ó exterior tenía un diámetro igual á la distancia entre aquellas dos ciudades. Entre las defensas anulares estaban las viviendas de la tribu. Se cree haber encontrado restos de estas fortificaciones en Hungría, cerca de Tatarh, en la dilatada llanura llamada Pusta.

Por aquel tiempo (3) el vasto imperio franco adquirió un aumento de territorio en el extremo Sudoeste. Los ataques molestos de los sarracenos al Mediodía de Francia habían obligado al gobierno de Aquitania á proveer á una defensa eficaz de sus fronteras meridionales; así es que fortificó y repobló, probablemente en cumplimiento de órdenes directas de Carlos, la ciudad de Vich, los castillos de Cardona, Caderas (del Ter) y muchos otros, y encargó su vigilancia y defensa con las fuerzas suficientes al conde Borrell de Pallares, hijo de un conde Bernardo y de Tota, segun un documento del mes de julio de 813, extendido á favor de un convento en Ribagorza. Estos fueron, cuando no los cimientos, los ensanches sólidos de la Marca española, cuyo establecimiento se suele colocar erróneamente en una época mucho mas lejana y extender demasiado dentro de la España árabe.

El papa Adriano no pudo recibir ya los regalos del botin de los avares porque la muerte le llevó de este mundo el 23 de diciembre de 795. Fué este papa hombre muy superior á sus dos predecesores inmediatos. Había conquistado el verdadero afecto del rey Carlos, que lloró su muerte como la de un hijo ó hermano (4), no obstante las diferencias frecuentes que turbaron en vida sus relaciones; hizo orar por él en todo su imperio é invitó al clero anglo-sajón á hacer lo mismo, además mandó á Alcuino (5) que le compusiera un epitafio y lo hizo grabar en letras de oro en una lápida de mármol negro que fué colocada en la iglesia de San Pedro,

(1) Guérard: *Polyptique*, I, 140.

(2) *Scr.*, II, Jaffé, IV, 667.

(3) Año 795; pero pudo suceder tambien en 798 segun Muhlbacher, núm. 336, a., pág. 212. La *Vita Hludovici* no fija las épocas en que fueron fortificados de nuevo los castillos abandonados en Cataluña, y solo de una embajada del rey Alfonso II de Asturias se sabe que tuvo efecto en el año 798.

(4) *Einh. Vita Carol.*, c. 19. *Ep. Carol.*, X, Jaffé, IV, 355. Alcuino, ep. LVII, LVIII, ed. Jaffé.

(5) Dummler, *Poeta Lat.*, I, 114.

donde descansaban los restos mortales del papa, depositados allí el 26 de diciembre (6).

Leon III, sucesor de Adriano, que ocupó la silla de San Pedro desde 795 hasta 816, fué varón notable y de grandes dotes políticas y diplomáticas (7); y si empleó tan brillantes prendas en resucitar el imperio de Occidente y en dar la corona de este imperio al rey de los francos, suceso principal de su pontificado y uno de los mas importantes de la historia, que le condena, hay que disculparle en vista de las condiciones políticas que encontró y de la situacion de la Santa Sede respecto de los reyes francos, creada por los papas anteriores. De ninguna manera pudo prever Leon III la trascendencia inmensa que su obra había de tener para el papado, ni las luchas que había de originar, luchas que continúan todavía y que jamás podían tener fin mientras el poder temporal estuviese unido á la iglesia católica romana. De todo esto ninguna culpa puede imputarse á Leon III, porque no pudo prever tales consecuencias, y solo estableció en la práctica con habilidad clerical las relaciones entre la Iglesia y el Estado segun las había enseñado San Agustin.

A nosotros nos interesa demostrar que esta resurreccion del imperio de Occidente fué una cosa natural y lógica, exigida por las circunstancias y por la situacion que habían creado paso á paso las necesidades de la época, siendo en concepto de la humanidad de entonces la forma mas propia y necesaria que podia darse al poder franco, pues que Carlos, y sobre todo el clero que le rodeaba y dirigía, obraban ya desde el año 795 como si Carlos fuese soberano de derecho y de hecho del Occidente.

Ante todo hay que tener presente que el papa, desde mucho antes de proclamar á Carlos emperador de Occidente, había reconocido al rey de los francos, como patricio romano y protector de la Iglesia católica, en cualquiera parte que ésta necesitara su proteccion, el derecho de velar sobre la legalidad de la eleccion del papa, y el consiguiente deber de proteger al papa legalmente elegido, deber que pronto tuvo que recordar Leon á Carlos. Además había la circunstancia de que el papa era soberano temporal desde la creacion en el año 754 de un Estado territorial, el de la Iglesia, cuya capital era Roma, habiendo suplantado en esta soberanía al emperador de Oriente, y que Adriano borró el último vestigio de su dependencia de Constantinopla abandonando la costumbre de contar los años por los de reinado del emperador reinante (quizás desde el año 796). Mas la soberanía del papa no era absoluta ni en el Estado de la Iglesia ni siquiera en Roma, pues que hemos visto que no negaba en principio el derecho de sus súbditos de apelar de sus sentencias á la jurisdiccion civil superior de Carlos. No se sabe ni parece que éste se hubiese reservado explícitamente esta soberanía suprema en los tratados, por ejemplo en el de 773 y 774, ya que ninguno de ellos se refiere á semejante reserva, y lo mas natural es que la tal soberanía fuera supuesta, consecuencia lógica del cargo de defensor y protector de la Iglesia. Lo que hay de cierto en esto es que el rey exigía del papa obediencia y fidelidad en el orden civil. Esta situacion quedó tambien en 795 perfectamente aceptada de parte del papa, porque Leon, á ejemplo de su predecesor, anunció al rey su eleccion acompañando el acta y el decreto, evidentemente para que el rey se pudiera convencer de la legalidad del acto, y finalmente le promete solememente obediencia y fidelidad, enviando al propio tiempo las llaves del sepulcro de San Pedro y el pendon de la ciudad de Roma (8), símbolos

(6) *Annal. Lauriss.*, 795. *Vita Hadriani*, ed. Muratori, III. La lápida se puede ver todavía cerca de la puerta principal.

(7) Fué elegido el 24 y consagrado el 27 de diciembre. *Vita Leonis*.

(8) *Epist. Carol.*, X, *Annal. Lauriss.*, 796.